



RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2023 DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE SUANZES, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS QUE HAN DE FORMAR PARTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

De conformidad con lo establecido en la base quinta del concurso-oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo de la Fundación Marqués de Suanzes, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2022 (BOCM de 30 de diciembre de 2022), el presidente del Patronato, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha resuelto nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

Titulares

Presidente: D. Antonio Crucelaegui Corvinos
Vocal: D. Antonio Souto Iglesias
Secretario: D. David Díaz Gutiérrez

Suplentes

Presidente: D. Julio García Espinosa
Vocal: D. Enrique Tremps Guerra
Secretario: D^a. Diana Cuervo Gómez

Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Fundación Marqués de Suanzes o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE SUANZES,

Fdo.: Antonio Crucelaegui Corvinos